



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPÚBLICA DE HONDURAS

Aprobada mediante Resolución No 033 del 21 de abril de 2003

### SECUENCIA DIDÁCTICA No 2 2021

Generado por la contingencia del COVID 19

**Título de la secuencia didáctica:** Redes sociales en Internet

**Elaborado por:** Marcela Zapata Gaviria

**Nombre del Estudiante:**

**Grado: 8°** \_\_\_\_\_

**Área/Asignatura** Tecnología e Informática

**Duración:** 8 horas

### MOMENTOS Y ACTIVIDADES

#### EXPLORACIÓN

Actualmente muchas personas tienen la necesidad de compartirlo todo, de ahí la importancia de las Redes Sociales hoy en día, teniendo tantos datos y tanta gente creando información si no se usan las redes sociales difícilmente lo verían. Estos sitios facilitan la comunicación entre las personas, el intercambio de información (como fotos, videos, información y más) y les permiten conocer gente nueva, ampliando aún más su red.



**REDES SOCIALES EN INTERNET:** Las redes sociales virtuales se desarrollan en Internet mediante plataformas web que ofrecen un servicio de redes sociales, de un modo gratuito o de pago. Las redes sociales se pueden clasificar en dos categorías en verticales y horizontales.

#### TIPOS DE REDES SOCIALES

**Redes sociales horizontales:** Se dirigen al público general y no tienen una temática específica. Su objetivo principal es simplemente favorecer las conexiones entre las personas. Entre ellas se encuentran:

- **Facebook:** Es la red social de mayor crecimiento a nivel mundial, permite conectar e interactuar con amigos, familia y conocer otras personas. También ofrece herramientas para negocios que les permiten acercar las marcas a su público y potenciar su crecimiento. Hoy supera los 2.000 millones de usuarios. 
- **Twitter:** Se define como una red social pero también como una plataforma de **microblogging**, ya que permite publicar **posts** de solo 280 caracteres (inicialmente 140), llamados **tweets**. Los usuarios tienen su perfil y pueden seguir otros perfiles (incluyendo marcas, medios de comunicación, políticos, etc.) para mantenerse al día sobre sus actualizaciones. 

**Redes sociales verticales:** En esta categoría entran todas las redes sociales especializadas. Las hay profesionales, académicas, de video, fotografía, turismo, música, para conseguir pareja, entre otras. Entre las redes sociales verticales, algunas de las más populares son:

- **Youtube:** El sitio web para compartir videos más grande de Internet. Muchos no lo ven como una red social, pero la verdad es que, al permitir que los usuarios se conecten y compartan información entre ellos, Youtube se clasifica como una red social. Este sitio te permite además crear y personalizar tu perfil, subir videos, seguir otros canales y agregar sus videos a tus listas, comentar, votar y compartir videos. 
- **LinkedIn:** Con 15 años de antigüedad, LinkedIn es la red social profesional más utilizada del mundo. Su objetivo es propiciar las relaciones laborales poniendo en contacto personas con empresas y a las empresas entre sí. Tiene alrededor de 500 millones de usuarios activos en un mes, entre los que se encuentran 9 millones de compañías ubicadas en más de 200 países. 

**ACTIVIDAD 1**

¿Cuál es la principal función de una red social en Internet? \_\_\_\_\_

¿Cuáles son los cambios que observo en mi familia hoy con el uso de las redes sociales?

POSITIVOS	NEGATIVOS

**ESTRUCTURACIÓN****CARACTERÍSTICAS DE LAS REDES SOCIALES**

Las redes sociales se utilizan tanto para fines sociales, como laborales o de ocio. Se basan en el acceso a Internet y han permitido desarrollar una nueva concepción de los espacios públicos. En otras palabras, son un punto de encuentro para millones de usuarios procedentes de todo el mundo. ¿Qué otras características tiene?

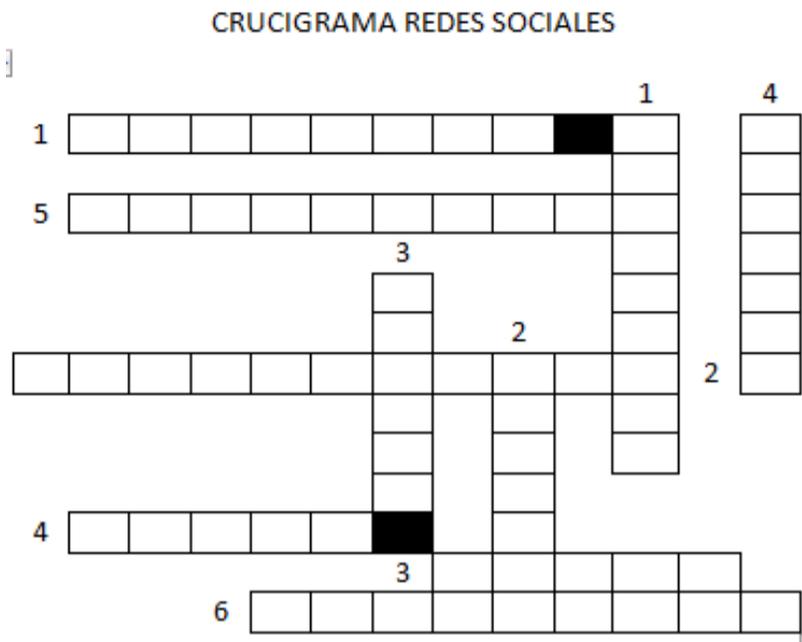
- **Conectividad:** Gracias a las redes sociales, personas que se encuentran en países diferentes pueden mantener un contacto cercano. Se crean así vínculos entre individuos, que pueden conocerse o no, y entre grupos de personas que comparten intereses comunes. La conectividad no queda limitada entre estas sino que es posible agregar o seguir a cualquier persona que así lo decida.
- **Interacción:** La interacción es una de las características más importantes de las redes sociales. Las publicaciones permiten a los usuarios expresarse y establecer diálogos. Así, las empresas pueden conocer la opinión de la audiencia y contactar directamente con su público objetivo para mejorar las relaciones.
- **Personalización:** Cada red social cuenta con su propia configuración, y son ajustables en función de las preferencias de cada persona. Así, un perfil podrá ser desde completamente público hasta tener un grado elevado de privacidad.
- **Tiempo real:** Las redes sociales son un tipo de mensajería instantánea, que permiten la entrega de mensajes a tiempo real. De este modo, es posible mantener una interacción continua entre las personas que tengan activadas esas notificaciones concretas.
- **Viralidad:** Un término que se ha convertido en popular es el de la viralidad. Significa que algún tipo de contenido se propaga a gran velocidad a través de las redes sociales. La exhibición exponencial de una publicación resulta muy atractiva para las empresas.

**ENRIQUEZCO MI VOCABULARIO**

- **TWEET:** Un tweet es un mensaje de estado en Twitter que puede tener hasta 280 caracteres.
- **POST:** Texto escrito que se publica en Internet, en espacios como foros, blogs o redes sociales.
- **IDEOGRAMAS:** Imagen convencional o símbolo que representa un ser o una idea.
- **MENSAJERÍA INSTANTÁNEA:** es el tipo de comunicación que se establece entre dos o más personas, mediante el intercambio de mensajes de texto, casi en tiempo real, a través de una aplicación.
- **COMUNICACIÓN SINCRÓNICA:** se define como el intercambio de información por Internet en tiempo real.
- **COMUNICACIÓN ASINCRÓNICA:** es aquella comunicación que se establece entre personas de manera diferida en el tiempo, es decir, cuando no existe coincidencia temporal o no hay intervención de las dos partes.
- **MICROBLOGGING:** permite a sus usuarios enviar y publicar mensajes breves, generalmente solo de texto.
- **HASHTAG:** Los hashtags son como palabras clave que las personas utilizan para marcar el tema del contenido que están compartiendo en las redes sociales. Se coloca primero el **signo #**.

**ACTIVIDAD 2**

Realizo el siguiente crucigrama sobre Redes Sociales

**HORIZONTALES**

1. Red social más popular.
2. Principal objetivo de las redes sociales (invertida).
3. Palabra usada para definir conceptos que se difunden de forma masiva por internet.
4. Mensaje o publicación de 280 caracteres.
5. Debes tratar de protegerla siempre en las redes sociales.
6. Es lo que no brinda proteger los datos personales en las redes sociales.

**VERTICALES**

1. Está compuesta por individuos u organizaciones.
2. Es una red social de microblogging para hacer breves comentarios en formato de texto.
3. Es la página de una red social correspondiente a un determinado usuario.
4. Se utiliza para clasificar las publicaciones o mensajes por temas específicos.

¿Qué han representado las redes sociales en el mundo a la hora de enfrentar la pandemia?

**PRINCIPALES FUNCIONES DE LAS REDES SOCIALES EN INTERNET**

- **Comunicación** (ayudan a poner en común conocimientos).
- **Comunidad** (ayudan a encontrar e integrar comunidades).
- **Cooperación** (ayudan a realizar y proponer en equipo).



**TIC: Se trata de un conjunto de herramientas o recursos de tipo tecnológico y comunicacional, que sirven para facilitar la emisión, acceso y tratamiento de la información mediante códigos variados que pueden corresponder a textos, imágenes, sonidos, entre otros.**

**Las tic también han abierto un universo de posibilidades en el que la distancia ya no es una barrera para la comunicación y el desarrollo de actividades entre personas ubicadas en un espacio físico diferente.**

Es importante que niños y adolescentes comiencen a sentirse pieza clave para el disfrute de Internet. Que la Red sea un entorno de crecimiento, socialización y respeto, que se sientan también responsables. Por ello, la netiqueta trabaja en torno al concepto de ciudadanía digital que debe establecerse sobre la participación activa y responsable. Se trata de acuerdos colectivos sustentados por valores éticos y de convivencia que ayudarán a prevenir la violencia digital y el ciberacoso así como a proteger la privacidad propia y ajena.

La netiqueta son pautas que facilitan la comunicación y la convivencia digital. Cuando el conjunto de personas que comparten un lugar en la Red las respetan, el ambiente es mucho más agradable, satisfactorio e interesante. Aquí las que debes siempre tener presente:

- 1) Pide permiso antes de etiquetar fotografías subidas por otras personas.
- 2) Utiliza las etiquetas de manera positiva, nunca para insultar, humillar o dañar a otras personas.
- 3) Mide bien las críticas que publicas. Expresar tu opinión o una burla sobre otras personas puede llegar a vulnerar sus derechos e ir contra la Ley. La libertad de expresión termina donde comienzan los derechos de los demás. La injuria, la calumnia y otras acciones contra el honor o la intimidad son delitos.
- 4) No hay problema en ignorar solicitudes de amistad, invitaciones a eventos o grupos.
- 5) Evita la denuncia injusta como SPAM para no perjudicar a quienes hicieron comentarios correctos. La información abundante, interesante y veraz es un tesoro.
- 6) Usa las opciones de denuncia cuando esté justificada la ocasión. Realizar acusaciones a la ligera o de manera injusta genera desconfianza y enfado.

#### **Cuida la privacidad de las demás personas:**

7) Pregúntate qué información de otras personas expones y asegúrate de que no les importa. En ocasiones contamos aspectos de nuestra vida con otras personas o de la vida de los demás sin tener en cuenta cómo les puede afectar que eso se sepa. Respeta la privacidad de los demás como te gustaría que respetasen la tuya.

8) Para etiquetar a otras personas debes hacerlo sin engaño y asegurarte de que no les molesta que lo hagas.

9) No puedes publicar fotos o vídeos en las que salgan otras personas sin tener su permiso, como regla general. La imagen (fotografía, vídeo...) de cada cual es un dato personal y el derecho a decidir cómo se utiliza le pertenece a esa persona en exclusiva.

10) Antes de publicar una información que te han remitido de manera privada, pregunta si lo puedes hacer.

#### **Contribuye al buen ambiente de la Red:**

11) Facilita a los demás el respeto de tu privacidad e intimidad. Comunica a tus contactos, en especial a los nuevos, cómo quieres manejarlas. Deja claro tu criterio para que lo puedan respetar diciéndoles qué cosas no admities como, por ejemplo, que reutilicen fotos que puedan ver en tus álbumes privados, que te etiqueten sin permiso o que expongan datos acerca de ti en páginas a la vista de otros.

12) Recuerda que escribir todo en mayúsculas puede interpretarse como un grito.

13) Usa los recursos a tu alcance (dibujos, símbolos, emoticonos...) para expresarte mejor y evitar malentendidos.

14) Ante algo que te molesta, trata de reaccionar de manera calmada y no violenta. Nunca actúes de manera inmediata ni agresiva. A veces las cosas no son como parecen. Puede que simplemente busquen la provocación o el engaño y si se reacciona mal habrán conseguido su objetivo. Puede tratarse también de errores o acciones no intencionadas.

15) Dirígete a los demás con respeto, sobre todo a la vista de terceros.

16) Lee y respeta las normas de uso de la Red Social.

**ACTIVIDAD 3**

¿Es importante cuidar mi privacidad en las redes sociales?, ¿cómo lo hago? \_\_\_\_\_

---



---



---



---

Subrayo en el texto anterior las 5 normas de netiqueta en las que más debo esforzarme por mejorar.

Explico de qué manera he hecho buen uso del celular y las redes sociales en mis actividades académicas \_\_\_\_\_

---



---



---

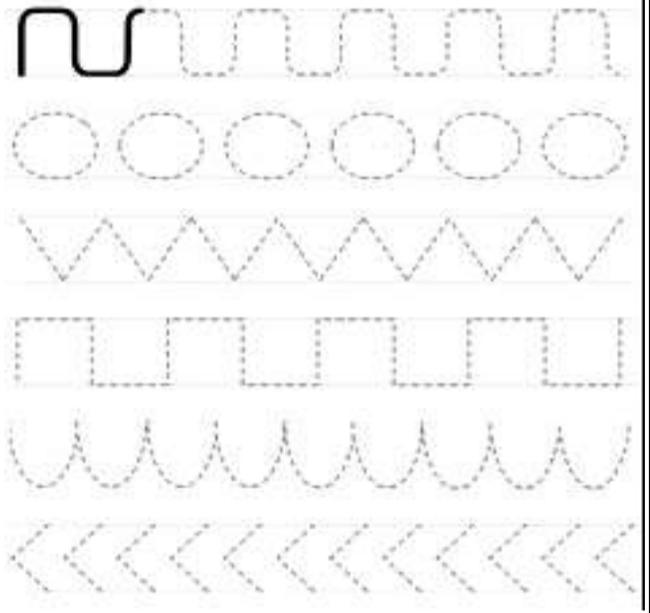
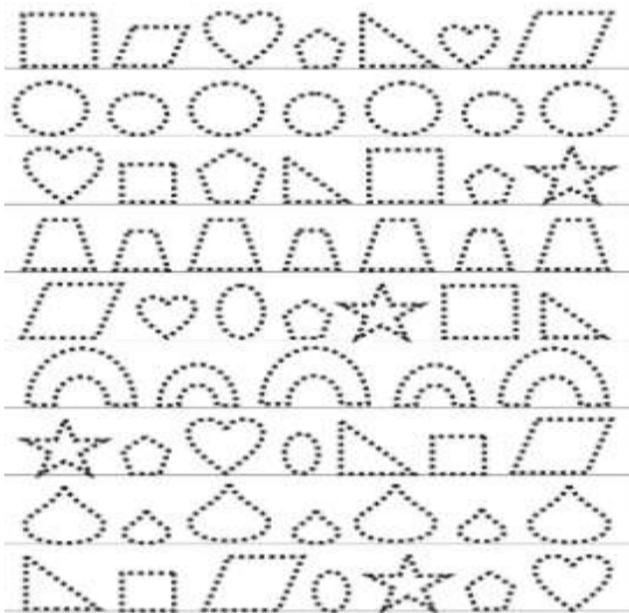


---

Escribo 3 aspectos positivos y 3 aspectos negativos que observo de las redes sociales.

ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS

Realizo el siguiente ejercicio y aplico color.



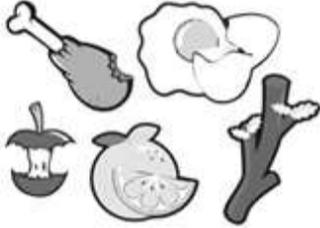
Teniendo en cuenta que el próximo 22 de marzo celebramos el día del agua, elaboro una representación gráfica que exprese la necesidad de cuidar este recurso natural indispensable para la vida, que abunda en nuestro país pero que no apreciamos, no cuidamos, no valoramos.

## TRANSFERENCIA

### NUEVO CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN Y ENTREGA DE RESIDUOS SÓLIDOS AL VEHÍCULO RECOLECTOR.

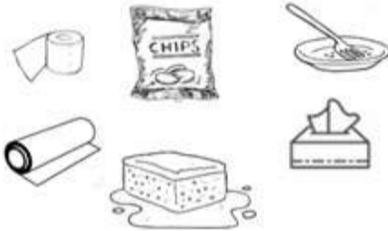
El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible expidió el 27 de diciembre de 2019 la resolución 2184, la cual empezó a regir a nivel nacional desde enero 01 de 2021. El nuevo código de colores BLANCO, VERDE y NEGRO se utilizará en las bolsas y en los recipientes plásticos que se utilizarán para la separación y la entrega de los residuos en las categorías de APROVECHABLES (reciclable), ORGÁNICOS APROVECHABLES y los NO APROVECHABLES (ordinarios e inertes), respectivamente, tal como se describe a continuación:

En una **BOLSA PLÁSTICA DE COLOR BLANCO** se deben depositar los **RESIDUOS APROVECHABLES** (reciclables), tales como: plásticos, cartones, vidrios, papeles, metales y chatarra, **LIMPIOS Y SECOS**.



En una **BOLSA PLÁSTICA DE COLOR VERDE** se deben depositar los **RESIDUOS ORGÁNICOS** de origen natural: restos o sobras de comida, pellejos de las carnes, ripo de café, flores y hojas marchitas, desperdicios y cascaras de huevos, frutas y verduras entre otros.

El **ACEITE USADO DE COCINA** se debe depositar o recoger en un recipiente de vidrio o plástico de boca ancha y se debe manejar como un residuo **APROVECHABLE**



En una **BOLSA PLÁSTICA DE COLOR NEGRO** se deben arrojar los residuos **NO APROVECHABLES** (ordinarios e inertes): papel higiénico, toallas higiénicas, pañales, servilletas, papel de aluminio, papel secante, materiales contaminados con comidas, desechables, icopor, esponjas, envolturas de mecato o alimentos en paquetes metalizados, entre otros.

**ACTIVIDAD 4:** Coloreo los contenedores según el nuevo código y escribo los residuos que se generan en mi hogar según corresponda.



## AUTOEVALUACIÓN

1. ¿Qué aprendizajes construiste?
2. Lo que aprendiste, ¿te sirve para la vida? ¿Si/no; por qué?
3. ¿Qué dificultades tuviste? ¿Por qué?
4. ¿Cómo resolviste las dificultades?
5. Si no las resolviste ¿Por qué no lo hiciste?
6. ¿Cómo te sentiste en el desarrollo de las actividades? ¿Por qué?

### RECURSOS

Estudiantes, familias, docente, guía de estudio en casa  
Recepción de trabajos y atención a estudiantes a través de  
WhatsApp 3207138119 y en el correo electrónico  
[marce.zapata@ierepublicadehonduras.edu.co](mailto:marce.zapata@ierepublicadehonduras.edu.co)

### FECHA Y HORA DE DEVOLUCIÓN

De acuerdo a la programación institucional.